Ministerio Público

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2010

ADDENDA 01

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señores:
Presente

Ref: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2010 *"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"*----------

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la Addenda Nº 01 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada:

Donde dice:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 11.1(e)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros: • Documento en Declaración Jurada de que posee la capacidad, infraestructura, herramientas y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados.

Debe decir

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 11.1(e)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros: • Documento en Declaración Jurada de que posee la capacidad, infraestructura, herramientas y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados. • Currículo de la empresa oferente, detallando antecedentes y experiencias en el ramo, tanto con instituciones públicas como empresas privadas. • Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. • Adjuntar en forma de declaración jurada currículo vital de los personales que trabajarán en el taller para las reparaciones de los vehículos del Ministerio Público. • El oferente deberá contar con un taller cuya área cubierta (techado y entre paredes) de 500 mts2 como mínimo, se deberá presentar en forma de declaración jurada acompañada con una copia de los planos de las instalaciones del o las áreas destinadas al Taller, esto es a los efectos de garantizar las condiciones mínimas de seguridad e integridad de la flota a ser reparada.

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

	• Deberá contar con herramientas convencionales tales como: prensa hidráulica, mordazas, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), cargador de baterías, acoples de baterías, gatos hidráulicos para elevamiento de vehículos. Fosas y elevadores con capacidad mínima de 2500 kilogramos. • El oferente deberá además contar con herramientas de precisión como torquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas, calibrador de picos inyectores, entre otros. • Asimismo deberá contar con Multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistemas electrónicos, concernientes a inyección electrónica, frenos abs y encastre 4x4.

Donde dice:

Sección III. Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Evaluación (IAO 31.2)

PROCEDIMIENTOS A APLICARSE

Los **criterios a ser aplicados** por la Convocante, para el análisis y evaluación de los productos solicitado serán:

- **Procesos de Evaluación.**
  1.1 Criterios Técnicos:
  1.2Criterios Económicos y situación financiera
- **Criterios de Calificación.**
  2.1 Documentos legales,
  2.2 Experiencias,
  2.3 Capacidad de suministro

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

1.- EVALUACIÓN

1.1 Criterios Técnicos:
La evaluación de las ofertas se realizará por cada uno de los lotes ofertados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas descriptas en el presente Pliego.
Las evaluaciones técnicas se realizarán aplicando el sistema "cumple" o "no cumple".

1.2 Criterios Económicos y situación financiera

A.- Los oferentes deberán presentar Balance General y Estado de Resultado analíticos por cuenta de los dos últimos ejercicios; debiendo igualmente presentar los siguientes índices calculados de la siguiente manera:

1. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2008-2009)
2. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2008-2009)
3. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad antes de impuestos con respecto al Activo total
   El promedio en los últimos 2 años (2008-2009), no deberá ser negativo.

B.- Constancia de Entidades financieras, acerca de la responsabilidad y seriedad de la empresa en el manejo de sus operaciones.

C.- Balance Impositivo de los dos (2) últimos años (2008-2009) y/o formulario de liquidación de Impuestos del ejercicio correspondiente

2.- CRITERIO DE CALIFICACION:

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.
Los Criterios de Calificación que aplicará la Convocante comprenden los criterios de:

2.1 Documentos legales,
2.2 Experiencias,
2.3 Capacidad de suministro,

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".
A continuación se presenta el formato con que se aplican los criterios de calificación.

2. CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES (ver sección I)	S	N
2.2) EXPERIENCIA (ver punto 2.2 de esta sección)	S	N
2.3) CAPACIDAD DE SUMINISTRO (ver punto 2.3. de esta sección)	S	N

2.1 Documentos Legales (ver sección I)

2.2 Experiencia
Para determinar la experiencia del Oferente, demostrar, la capacidad de haber suministrado los servicios objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de servicios similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los tres últimos años.

2.3 Capacidad de suministro
El Oferente, deberá demostrar a través de las documentaciones presentadas haber dado cumplimiento con los servicios requerimientos de la Convocante en la presente licitación, contratos adjudicados, tanto con instituciones públicas como privadas.

Finalmente, el Comité de Evaluación, si la oferta seleccionada en el proceso de evaluación cumple sustancialmente con todos estos requerimientos, la declarará como "oferta evaluada más baja" y la propondrá para la adjudicación. En caso de que no cumpla con los requerimientos, se procederá a rechazar dicha oferta.

Independiente al rechazo o aceptación de la oferta, el Comité de Evaluación continuará con la evaluación de las siguientes ofertas, según los parámetros indicados precedentemente.

Debe decir

Sección III. Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2)

PROCEDIMIENTOS A APLICARSE

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ADDENDA 01

Los criterios a ser aplicados por la Convocante, para el análisis y evaluación de los productos solicitado serán:

- **Criterios de Evaluación.**
  - 1.1 Criterios Técnicos:
  - 1.2 Criterios Económicos y situación financiera
  - 1.3. Confidencialidad
- **Criterios de Calificación.**
  - 2.1 Documentos legales,
  - 2.2 Situación financiera,
  - 2.3 Experiencias,
  - 2.4 Capacidad de suministro
  - 2.5 Antecedentes, antigüedad en el ramo,
  - 2.6 Instalaciones

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Criterios Técnicos:

La evaluación de las ofertas se realizará por cada uno de los ítems ofertados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas descriptas en el Anexo del presente Pliego.
Las evaluaciones técnicas se realizarán aplicando el sistema "cumple" o "no cumple".
No se considerará ninguna oferta de productos sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros mencionados. Las ofertas deberán ser en las formas de presentación solicitada o en el rango si corresponde.

1.2 Criterios Económicos y situación financiera

A.- Los oferentes deberán presentar Balance General y Estado de Resultado analíticos por cuenta de los dos últimos ejercicios.
Los índices serán calculados de la siguiente manera:

1. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2008-2009)
2. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2008-2009)
3. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
   El promedio en los últimos 2 años (2008-2009), no deberá ser negativo.

B.- Constancia de Entidades financieras, acerca de la responsabilidad y seriedad de la empresa en el manejo de sus operaciones.

C.- Balance Impositivo de los dos (2) últimos años (2008-2009) y/o formulario de liquidación de Impuestos del ejercicio correspondiente.

1.3 Confidencialidad

El proceso de evaluación de ofertas estará conforme a lo dispuesto en el Art. 56 Confidencialidad, del Decreto N° 5174/05.-

2.- CRITERIO DE CALIFICACION:

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja según lo establecido en la Subcláusula 34.1 de las IAO, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 35 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

Los Criterios de Calificación que aplicará la Convocante comprenden los criterios de:

2.1 Documentos legales,
2.2 Situación financiera,
2.3 Experiencias,

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

2.4 Capacidad de suministro,
2.5 Antecedentes, antigüedad en el ramo,
2.6 Instalaciones

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".
A continuación se presenta el formato con que se aplican los criterios de calificación.

2. CRITERIO DE CALIFICACIÓN	**CUMPLE**	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES (ver sección I)	S	N
2.2) SITUACIÓN FINANCIERA (ver punto 1.2 de esta sección)	S	N
2.3) EXPERIENCIA (ver punto 2.3 de esta sección)	S	N
2.4) CAPACIDAD DE SUMINISTRO (ver punto 2.4. de esta sección)	S	N
2.5) ANTECEDENTES, ANTIGÜEDAD EN EL RAMO	S	N
2.6) INSTALACIONES	S	N

2.1 Documentos Legales (ver sección I)

2.2 Situación Financiera (ver punto 1.2 de esta sección)

2.3 Experiencia
Para determinar la experiencia del Oferente, demostrar, la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los dos años anteriores.

2.4 Capacidad de Suministro
El Oferente, deberá demostrar a través de documentaciones cumplimiento sustancial con los requerimientos de la Convocante.

2.5 Antecedentes, antigüedad en el ramo:
Para ésta evaluación el oferente deberá presentar en su currículo detalles de trabajos realizados, detallando montos adjudicados como también instituciones con quienes ha prestado servicio, y antigüedad en la prestación del servicio.

2.6 Instalaciones: (ver Sección II, 11.1(e)) Durante la etapa de evaluación, el ministerio Público podrá enviar a la dirección del taller, funcionarios a fin de verificar y evaluar las instalaciones edilicias con la que cuenta el oferente como también el equipamiento, a fin de certificar los datos remitidos en relación a las exigencias solicitadas .

Finalmente, el Comité de Evaluación, si la oferta seleccionada en el proceso de evaluación cumple sustancialmente con todos estos requerimientos, la declarará como "oferta evaluada más baja" y la propondrá para la adjudicación. En caso de que no cumpla con los requerimientos, se procederá a rechazar dicha oferta.
Independiente al rechazo o aceptación de la oferta, el Comité de Evaluación continuará con la evaluación de las siguientes ofertas, según los parámetros indicados precedentemente.

Atentamente,

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público